



LAS GRANDES TEORIAS ÉTICO-MORALES

Jorge A. Pérez López^(*)

SUMARIO: I. Introducción. II. Grecia clásica. II.1. Los sofistas. II.2. Sócrates y Platón. II.3. La ética eudemonista: Aristóteles. III. Helenismo e imperio romano. III.1. La ética hedonista de Epicuro. III.2. La ética estoica. III.3. El escepticismo. IV. El medioevo cristiano. IV.1. San Agustín (354-430). IV.2. Santo Tomás de Aquino (1225-1274): La Escolástica. V. Filosofía política del renacimiento. VI. Los modernos y la ilustración. VI.1. La ilustración y la Revolución francesa. VI.2. La ética de los sentimientos de David Hume. VI.3. La ética deontológica de Immanuel Kant. VII. Panorama de la moral en el siglo XIX. VII.1. El utilitarismo y el pragmatismo. VII.2. Georg Wilhelm Friedrich Hegel: El idealismo. VII.3. El vitalismo: Federico Nietzsche. VII.4. Søren Kierkegaard y el existencialismo. VII.5. El socialismo científico: Karl Marx. VIII. Breve presentación de las doctrinas morales contemporáneas. VIII.1. La ética discursiva. VIII.2. El comunitarismo. VIII.3. Ética de la alteridad: Emmanuel Levinas.

I. INTRODUCCIÓN

La ética desde su concepción ha sido objeto de estudio de muchos filósofos y pensadores que han pretendido desarrollar teorías respecto a éste tema; el presente trabajo no pretende realizar un resumen de la historia de la ética, sino efectuar una presentación de los temas básicos de ésta disciplina de manera cronológica.

^(*) Docente universitario de Derecho penal, abogado por la Universidad de San Martín de Porres, con estudios de maestría en Ciencias Penales en la misma universidad.

coquiperezl@hotmail.com

II. GRECIA CLASICA

II.1. Los sofistas

La palabra *sophistes* significaba “maestro en sabiduría”; eran personas que participaban en la política y se les contrataba para dar lecciones; enseñaban la *areté* que significaba virtud, palabra que no tenía las connotaciones morales que tiene en la actualidad, sino que significaba “lo que es propio de”; estos conocimientos eran requeridos para estar a la altura de las nuevas circunstancias sociales y políticas.

La primera exigencia del *areté* era el dominio de las palabras para ser capaz de persuadir a otros, poder convertir en sólidos y fuertes los argumentos más débiles; se consideraba que con las palabras se podía envenenar y embelesar. Los sofistas trataban de que sus alumnos logren adquirir razonamientos engañosos; este arte de la persuasión no estaba al servicio de la verdad, sino de los intereses del que hablaba; a este arte se le denominaba “conducción de almas”; Platón¹ lo rebautizó como “captura de almas”.

II.2. Sócrates y Platón

El modelo de Sócrates² parte de que “la verdad puede ser encontrada al conocernos a nosotros mismos; esto es, al buscar la sabiduría moral”. Por lo tanto, en Sócrates el saber y la virtud se identifican. Para hacer el bien es preciso conocerlo previamente, de tal manera que la ignorancia era la base de la conducta inmoral e injusta para este filósofo.

A Sócrates le preocupaba la ligereza con que se usaban las palabras en la vida normal, en especial las palabras que pretendían expresar nociones éticas, como justicia, templanza, valor, etc. Cada quien parecía usarlas en un sentido diferente, produciendo una grave confusión intelectual y moral³.

El bien moral para Sócrates consistía en vivir una vida de acuerdo al examen racional; este filósofo señalaba que el mayor bien del ser humano es el **cuidado del alma** que consideraba como “la mejor parte del ser humano”, lo más valioso, y cuidarla tenía que ver con investigar la verdad, en vivir una vida de acuerdo al examen racional.

Un tema recurrente y central en la moralidad socrática es el de la vigilante actitud en contra de la frecuente caída en la “**alienación**”. No se tratan de rechazar las maneras y conceptos de la comunidad ético-

¹ Citado por TANILLAMA, Jorge. *Deontología Jurídica*. UIGV. Lima. Pág. 12

² Idem. Pág. 13.

³ Idem. Pág. 14.

política, pero sí de **pensar desde uno mismo en su corrección** (con la frase “**conócete a ti mismo**”).

Si Sócrates consideraba que la inteligencia era una virtud, que se puede enseñar a ser justo y bueno, y que se es malo por ignorancia; Platón⁴ consideraba que la justicia era la virtud por excelencia, equilibrio y armonía de las otras virtudes. Basada en el supuesto de que existe un principio universal para todas las formas, la filosofía platónica insiste por sobre todo en la unidad o armonía. El principio supremo es el **bien**, idéntico a la **verdad**. El mal no existe en sí mismo sino como reflejo imperfecto de lo real y la contemplación del bien –solo posible mediante el conocimiento- como el fin más elevado de la mente. La virtud –que también depende del conocimiento-, consiste en la regulación de los impulsos de acuerdo con las normas eternas y es la base de toda acción humana. En sus “Diálogos” (primera mitad del siglo IV a.C.), Platón mantiene que la virtud descansa en la aptitud del hombre para llevar a cabo su razón de ser en el mundo⁵.

II.3. La ética eudemonista: Aristóteles

Eudamonia era una palabra griega que significaba **felicidad**. La ética eudemonista fue sustentada especialmente por Aristóteles (384-322 a.C.) y los fundamentos de esta moral filosófica se encuentran en la vida real y en sus aspiraciones nobles. El hombre es un ser racional y por eso debe buscar la felicidad racionalmente por medio de la instrucción y la experiencia por un lado, y el hábito y la práctica por el otro; la razón frena las pasiones y nos conduce a la virtud⁶, según lo mencionado por esta doctrina.

En su obra “*Ética a Nicòmaco*”, Aristóteles señala de que el bien es aquello a que tienden las cosas, es decir, el bien es un fin al que se aspira, en el caso del ser humano. El fin de la vida humana no consiste en el desarrollo del **alma vegetativa** (por ejemplo: la alimentación), tampoco consiste en el desarrollo del **alma sensitiva** (por ejemplo: la búsqueda del placer), porque también serían felices los animales. El fin del ser humano está en el cultivo y el desarrollo del **alma intelectual** (alma racional), porque es propia de este, que puede ser feliz, autorrealizándose⁷.

⁴ Citado por TORRES VASQUEZ, Aníbal. *Introducción al Derecho. Teoría General del Derecho*. Palestra. Lima, 1999. Pág. 88.

⁵ SILVA SANTISTEBAN, Fernando. *El primate responsable. Antropobiología de la conducta*. Fondo editorial del Congreso del Perú, Lima, 2004. Págs. 195-196

⁶ MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. *Teoría de los valores y ética*. Rentería, Lima, 2002. Pág. 172.

⁷ Ver POLO SANTILLAN, Miguel Ángel. *Ética. Modo de vida, comunidad y ecología*, Mantaro. Lima, 2001. Págs. 39-40.

El alma racional trabaja en la vida moral buscando el justo medio entre el exceso y el defecto. El justo medio es la virtud (*aretè*) que encuentra la razón práctica. El hombre virtuoso es el que se hace en el hábito de las acciones, pues no nacemos como seres virtuosos sino nos hacemos. Nos dice Aristóteles que para ser virtuoso se requiere, en primer lugar, tener conocimientos; en segundo lugar, escoger los actos por su valor intrínseco; y en tercer lugar, las obras deben proceder de un carácter firme e invariable. Pero nadie puede ser feliz aisladamente, por lo que la felicidad personal requiere felicidad social, por eso Aristóteles consideraba que el Estado tiene un fin moral: el bien común, “Vivir bien es el fin del Estado”⁸ y la justicia pertenece a la clase de las virtudes morales.⁹

III. HELENISMO E IMPERIO ROMANO

Los juristas romanos, al igual que los griegos, no separaron el Derecho de la moral. Celso¹⁰ definió el Derecho como el “*ius est ars boni et aequi*” (el Derecho es el arte de lo bueno y lo justo), los conceptos bueno y equitativo pertenecen al orden moral. Para Ulpiano¹¹, los preceptos del Derecho son los siguientes: vivir honestamente, no dañar a otro, dar a cada uno lo que le corresponde (*jurispraecepta sunt haec: honesta vivere, alterum non laedere, suum cuique tribuere*); sin embargo, “vivir honestamente” pertenece a la moral y no al Derecho. La justicia es definida por Ulpiano como la voluntad constante de atribuir a cada uno lo que le corresponde.

III.1. La ética hedonista de Epicuro

Epicuro¹² (343-270 a.C.) pensaba que la vida humana conllevaba dolor y placer, identificando el bien con el placer y el mal con el dolor. El hombre racional sabe que no todo deseo debe realizarse porque existen deseos cuya realización implica sufrimiento; la razón debe buscar deseos que no impliquen sufrimiento alguno, sino tranquilidad interna.

Para Epicuro¹³, la felicidad consiste en la ausencia del dolor y el máximo de placer, por lo que se deberían extirpar las fuentes del temor, del miedo, que son la ignorancia, la religión y la muerte; cuanto más instruido sea el hombre, sentirá menor miedo, que es motivo de infelicidad¹⁴.

III.2. La ética estoica

⁸ Aristóteles citado por Idem. Pág. 40

⁹ TORRES VASQUEZ, Aníbal. Ob cit. Pág. 88.

¹⁰ Citado por ibidem

¹¹ Citado por ibidem.

¹² Citado por POLO SANTILLAN, Miguel Ángel. Ob cit. Pág. 40.

¹³ Citado por TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Pág. 18.

¹⁴ MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. Ob cit. Págs. 174-175.

El estoicismo es una escuela que permaneció durante todo el imperio romano; establece que el alma humana pertenece al *logos* o razón universal y que dicha alma es material y corpórea. La virtud, entendida como un medio para lograr esa armonía a la que la razón universal somete, debe rechazar lo superfluo, innecesario e irracional. La vida debe ser interpretada como una lucha, y en esta lucha lo correcto es lo racional; el sabio, libre de afectos y pasiones, consigue el ideal ético de la **apatía**, esto es: la liberación respecto a los placeres¹⁵.

El estoicismo pasó por 3 períodos: Antiguo, representado por Zenón de Citium¹⁶ (que describía el ideal ético como indiferencia evasiva). Medio, representado por Posidonio (que describía el ideal ético como una entrega esperanzada) e imperial, representada por Séneca (quien describía el ideal ético como la conformidad resignada); esta última tendrá una enorme influencia en el cristianismo.

El estoicismo rechaza los afectos (emociones y pasiones) porque son “cadenas de esclavitud”; todos los efectos deben subordinarse a la razón del alma; se debe mostrar y demostrar indiferencia hacia todo lo que no sea virtud; hacia el vicio, tratando de lograr una ausencia de sentimiento.

El hombre siente, piensa, dice y actúa, debe constituirse en algo único, tódico. El estoicismo sostenía, por eso, de que “el hombre no debe ser desigual a si mismo”, debe expresar en su vida la síntesis de esos cuatro aspectos, o sea: hacer lo que se dice, lo que se siente y lo que se piensa; decir lo que se siente, se piensa y se hace; pensar lo que se siente, se dice y se hace¹⁷.

III.3. El escepticismo

Para el escepticismo el fin último del hombre es la **ataraxia**, esto es: la ausencia de perturbaciones, pues esto nos aportará felicidad. El máximo representante de esta teoría es Pirrón¹⁸.

El hombre debe abstenerse de formular juicios, ya que las cosas son meras apariencias. De un modo un tanto semejante a las teorías estoicas y epicúreas, el ideal es la tranquilidad ante los sucesos del mundo exterior y la imperturbabilidad entendida como equilibrio interior¹⁹.

IV. EL MEDIOEVO CRISTIANO

¹⁵ TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Pág. 18.

¹⁶ Zenón de Citium fundó la escuela estoica 300 años antes de Cristo.

¹⁷ MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. Ob cit. Pág. 179.

¹⁸ TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Pág. 19.

¹⁹ Ibidem.

En la Edad media la noción de Derecho es incluida dentro de la moral. Los máximos exponentes del cristianismo son los siguientes:

IV.1. San Agustín (354-430)

Para San Agustín, la moral y el Derecho nacen de la misma fuente divina y tienen por fin lograr la plena felicidad humana; San Agustín distingue tres clases de leyes: **la eterna** (que es la razón y la voluntad de Dios que manda guardar el orden natural y prohíbe perturbarlo; el orden consiste en la disposición de cosas iguales y desiguales, dando a cada uno el lugar que le corresponde), **la natural** (que es un sector de la ley eterna grabada en el corazón del hombre o trascrita en el alma racional, que permite a los hombres distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto; o sea comprende, tanto la moral como el Derecho) y **la humana o positiva**, que tiene por misión hacer volver al hombre que se había apartado del camino de la ley natural a sus prescripciones; es variable, a diferencia de la natural que es invariable.²⁰

Es de interés destacar respecto de San Agustín, un concepto denominado agustinismo político que relaciona el poder de la iglesia con el poder político.

IV.2. Santo Tomás de Aquino (1225-1274): La Escolástica

Los estudios de las obras de Aristóteles, a través de las traducciones árabes y en especial los comentarios de Averroes²¹, forjarán la **escolástica** que florecerá en el siglo XIII con Santo Tomás de Aquino²². La influencia de esta escuela filosófica se extenderá hasta los siglos XV y XVI. En cuanto a los aspectos de la moral, podemos señalar que para Tomás de Aquino, la voluntad sigue al entendimiento, por lo que se da una primacía de la inteligencia sobre la voluntad. Al igual que Aristóteles, Tomás de Aquino²³ propone que “la felicidad es el fin último del hombre” y la naturaleza es el fundamento del obrar moral.

Para Santo Tomás de Aquino²⁴, las raíces de la moral y el Derecho están en la *lex naturalis*, conjunto de normas morales y jurídicas de la más alta jerarquía y absoluta validez. El Derecho implica la idea de cierta igualdad, armonía y proporción. El Derecho no es el bien absoluto, la virtud plena y perfecta, sino el bien común de la sociedad política. Derecho y moral son como dos ordenamientos de la actividad humana; los dos racionales, los dos éticos en cuanto enderezados al bien humano, el cual, aunque puede ser útil y deleitable, debe ser siempre honesto. Los

²⁰ TORRES VASQUEZ, Aníbal. Ob cit. Págs. 88-89.

²¹ Último comentador de Aristóteles en el mundo musulmán. Nació en Córdoba en 1126 y falleció en 1198.

²² TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Pág. 25.

²³ Citado por Ibidem.

²⁴ Citado por TORRES VASQUEZ, Aníbal. Ob cit. Pág. 89.

dos son también sociales, pero aquí está la raíz de la divergencia entre los órdenes. La moral ve al hombre colocado en la sociedad universal o espiritual de los seres racionales, cuyo bien común hace concluir toda la perfección interna y externa de los individuos singulares. Esta sociedad presidida por Dios mismo, se realiza en el interior de los hombres, y es tan íntima y necesaria que acabamos por no advertirla más, por lo cual a veces se llega a decir que la moral solo atiende a la perfección del individuo, mientras que debiéramos decir que el bien moral del individuo coincide siempre con el bien de la sociedad ética universal. El orden jurídico, en cambio, ve al hombre moverse en la sociedad exterior, cuyo bien común, al menos de modo inmediato y controlable, no se funda sin el efecto de la actividad externa. Por lo tanto, el orden moral inviste a todo el hombre, promoviéndolo directamente a toda perfección, aun a aquella que el ojo empírico ve como individual e interior; el orden jurídico se limita a regular las acciones externas en cuanto con ellas los hombres mueven sus relaciones de justicia, y en cuanto son regulables con medios sociales.

V. FILOSOFIA POLITICA DEL RENACIMIENTO

En este período de la historia europea, que supone la transición de la alta Edad media a la Edad Moderna, se produce una crisis de los valores morales y de la teología cristiana y ello da lugar a la exigencia de una nueva lectura de la Biblia. La rebeldía contra la autoridad religiosa y el auge de la autoridad científica tras la revolución copernicana es uno de los rasgos característicos de esta etapa²⁵. El surgimiento de las utopías es otra característica de esta época, donde el humanismo es representado por el ideal platónico de una República donde reina la perfecta justicia y armonía. Campanella y su “Ciudad del Sol”, Tomás Moro y su isla de “Utopía” y la utopía científica de Francis Bacon son muestras del cambio de orientación que además iba a estar potenciado por el invento de la imprenta. Con la posibilidad de leer directamente la Biblia, ya no era preciso que los clérigos interpretaran el texto sagrado. Se buscará, una vuelta a los estoicos y epicúreos, pero confesando que la felicidad no está en esta vida. El rechazo de la escolástica es fundado en el hecho de que, para los hombres del renacimiento sólo aportaba vacías abstracciones, metafísicas y lógicas²⁶.

El siglo XVI aportará la figura del célebre Nicolás de Maquiavelo, nacido en Florencia en 1469 y su valoración radicalmente pesimista del hombre; tanto en “El príncipe” como en los “Discorsi”, expresa que los hombres son ingratos, volubles y están ávidos de ganancia. Por ello el príncipe debe ser capaz de manipular situaciones recurriendo a todos los

²⁵ TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Pág. 26.

²⁶ Idem. Págs. 26-27

medios necesarios, siempre que ello le ayude a conseguir sus fines. Ha de ser diestro en el engaño, no es necesario tener virtudes, es suficiente aparentarlas, debe estar siempre por encima de la moral²⁷, y por ello, debe ser indiferente a ella.

VI. LOS MODERNOS Y LA ILUSTRACION

VI.1. La ilustración y la Revolución francesa

Esta etapa se caracteriza por la fe en el progreso a través de la razón científica y tecnológica que surge en este período de formación del capitalismo, corriente que será atacada por Karl Marx en el siglo XIX, embate que marcará con su huella prácticamente todo el siglo XX. Este movimiento internacional abarcará todo el siglo de las luces, como es conocido también el siglo XVIII europeo²⁸.

El hombre ilustrado, es producto de dos corrientes filosóficas: el **empirismo** y el **racionalismo**, que exigen la separación entre la filosofía y las ciencias²⁹. Para el ilustrado es fundamental la desacralización del pensamiento, que no es tanto caer en el ateísmo (que tiene representantes en el movimiento) sino defender el deísmo: La enseñanza religiosa no sería la revelada y enseñada por los teólogos a través de los dogmas; sino que Dios mismo comunicaría a todos los hombres, a través de la luz natural de la razón, la porción de verdad que nos es necesaria para vivir. La posición de la mayor parte de ilustrados, es pues, más anticlerical que atea³⁰.

En la obra de Baruch de Spinoza, quizás más que en la de cualquier otro filósofo, es en donde se refleja la transformación de la Escolástica en un nuevo tipo de racionalismo. Spinoza³¹ introduce una tesis crucial para resolver la cuestión de la relación entre la mente y el cuerpo al sostener que el orden y la conexión de las ideas son los mismos que el orden y la conexión de las cosas y ello es consecuencia de que ambos, mente y cuerpo, son de la misma realidad que Spinoza llama “Dios”. Insiste en que hay una armonía y un único “despliegue” que se manifiesta en los dos modos: pensamiento (mente) y extensión (materia).

Según Spinoza³², es la razón humana el criterio para una conducta recta. Sostiene que todas las cosas son neutras en el orden moral desde el punto de vista de la eternidad; solo las necesidades e intereses humanos determinan lo que se considera bueno o malo –el bien y el mal- y todo lo que contribuye al conocimiento de la naturaleza del ser humano o se

²⁷ Idem. Pág. 27.

²⁸ Ibidem.

²⁹ Ibidem.

³⁰ Idem. Págs. 27-28.

³¹ Citado por SILVA SANTISTEBAN, Fernando. Ob cit. Págs. 198-199.

³² Citado por Idem. Pág. 199.

halla en consonancia con la razón humana está prefigurado como bueno. Por ello, cabe suponer que todo lo que la gente tiene en común es lo mejor para cada uno, de allí que lo bueno que la gente busca para los demás es lo bueno que desea para sí misma.

En cuanto a la filosofía moral y política, es importante recordar a Ch. L. Montesquieu y a Rosseau, filósofos defensores de la propiedad privada y de la soberanía popular a través de la división de poderes, como fundamentos de la democracia³³. Asimismo, destaca en este período el filósofo alemán Immanuel Kant, quien provenía de un hogar severamente cristiano, dato muy importante para toda su filosofía por su propia religiosidad; su preocupación ética está formulada en su obra “Crítica de la razón práctica”.

VI.2. La ética de los sentimientos de David Hume

David Hume (1711-1776) cambiará la perspectiva de la moral, haciéndola subjetivista. Hume señaló que una acción es buena o mala no porque exista el bien o el mal en la realidad (porque no son hechos o datos de la experiencia sensorial, sino son sentimientos de agrado o desagrado). Si decimos que el asesinato es malo es porque tenemos un sentimiento de desagrado con respecto a ese hecho y no porque sea malo en sí mismo. Si ayudar al prójimo es bueno es porque nos produce un sentimiento de agrado y no porque la acción sea buena en sí misma. En síntesis, Hume subjetiviza la moral y la basa en los sentimientos de agrado y desagrado.

Mientras la ética griega era naturalista, la ética moderna principalmente es subjetivista, cambiando con ello la forma de reentender la moral separada de la religión, de la política y de la ciencia. A esa nueva moral aislada de la realidad es que Kant tratará de darle fundamentación.

VI.3. La ética deontológica de Immanuel Kant

En su obra “Crítica de la razón pura”, Immanuel Kant³⁴ (1724-1804). había llegado a la siguiente conclusión: la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la libertad de la voluntad no pueden demostrarse ni refutarse teóricamente; es decir, por medio del conocimiento racional, filosófico, científico. Para tratar lo referente a Dios, a la inmortalidad y la libertad hay que seguir otro camino distinto al cognoscitivo que corresponde a la razón pura, camino que es, precisamente, el de la razón práctica, en y por la cual se sustenta la ética, la moral, dedicada a conciliar la ciencia y la religión y la subordinación del saber a la fe.

³³ TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Pág. 28.

³⁴ Citado por MANRIQUEZ ENRIQUEZ, Fernando. Ob cit. Pág. 181.

El hombre, dice Kant, no es únicamente un ser cognoscitivo, teórico, racional, científico; es, también, un ser con fe, creencia, sentimiento, razón práctica, moral, religión; lo que supone, poseer conciencia moral.

Por la conciencia moral (razón práctica) calificamos los actos como buenos o malos, correctos o incorrectos, justos o injustos y los proyectamos a las cosas, a los objetos, a los hechos. El hombre y nadie más que él es el único que merece la calificación de bueno o malo, justo o injusto. El hombre realiza actos que permite distinguir: Primero, lo que el hombre hace, y segundo, lo que el hombre quiso o debió hacer. La moral y su calificación se patentiza en el segundo aspecto: en lo que debe hacerse.

Kant formuló la ley moral como un imperativo categórico, con lo cual quiso decir que la ley moral es válida en todas las situaciones. Además es un “imperativo”, es decir, es “preceptiva” o, en otras palabras, completamente ineludible. Por eso la ética de Kant también se suele denominar **ética de obligación**.

Las acciones humanas se orientan y se realizan gracias a mandatos imperativos que serán hipotéticos si exigen *con condición*, caso que se presenta en el Derecho donde se teme el castigo y se observa la ley jurídica. Pero si esos imperativos son categóricos y exigen *sin condición*, rigen en la esfera de la moral en donde se obra en función del deber sin temor y sin espera de premios o castigos. La voluntad humana será buena cuando se guía por imperativos categóricos y no cuando lo hace por imperativos hipotéticos³⁵.

Para Kant hay dos tipos de imperativos: el hipotético y el categórico

- a) **El imperativo hipotético:** es condicional, consiste en la subordinación del mandato a una condición; por ejemplo: si quieres cosechar tiene que sembrar.
- b) **El imperativo categórico:** es absoluto y no admite limitaciones. Todos los mandamientos morales conocidos son de este tipo, por ejemplo: no matar, no robar, amar a tu prójimo como a ti mismo.

Kant tiene un fuerte sentido del respeto por la persona y su capacidad de razonar y actuar moralmente, así describió las consideraciones para que una regla moral sea válida y las llamó imperativos categóricos: Primero, **ser aplicable al universo entero**; segundo, **que todo el mundo la respete**, y tercero, **que los individuos sean tratados como un fin y no como un medio**, eso quiere decir que

³⁵ Idem. Pág. 185.

no debemos utilizar a las demás personas con el fin de conseguir ventajas para uno mismo, ni tampoco se tiene el derecho de usarnos a nosotros mismos como un mero medio para conseguir algo.

La norma deontológica sugiere que hay estándares para escoger, razonar y juzgar moralmente; estas consisten en normas específicas, como el decir siempre la verdad; Kant dice que los imperativos categóricos son órdenes incondicionales, obligatorias y éticamente necesarias en cualquier circunstancia; no hay autoridad externa que indique qué hacer y tampoco hay que considerar las consecuencias; con estas propuestas, Kant establece normas morales absolutas.

Vamos a ilustrar la teoría de Kant con un ejemplo: dos abogados con igual habilidad y reputación trabajan en un despacho jurídico; uno trabaja porque le gusta esa clase de trabajo; el otro porque siente que eso no es lo que debería estar haciendo, y aunque no le gusta el Derecho, este abogado tiene adquirido un sentido cívico del deber; al primero, Kant lo juzgaría como virtuoso, y al segundo como alguien que, aunque hace las cosas bien, no demuestra un valor moral en cuanto a su trabajo.

Kant partía del punto de vista de que la diferencia entre el bien y el mal es algo verdaderamente real. Todos los seres humanos tenemos una “razón práctica”, es decir una capacidad de razonar que en cada momento, nos dirá lo que es bueno y lo que es malo moralmente, por lo tanto la capacidad de distinguir entre el bien y el mal es innata como las demás cualidades de la razón, y todos los hombres tenemos acceso a la misma ley moral universal.

Para llegar al bien supremo, la razón práctica ha de postular tres principios que lo hagan posible: Primero, **la libertad** (el mundo del fenómeno está regido por la necesidad, mientras que el mundo de la razón práctica esta regido por la libertad); segundo, **la inmortalidad del alma** (llegar al bien supremo supone la santidad, perfecta conformidad entre la voluntad y la ley moral, lo que sólo es posible suponiendo la inmortalidad del alma); y tercero, **la existencia de Dios**. Lograr el bien supremo requiere también llegar a la felicidad adecuada a la moralidad y para ello tenemos que postular la existencia de Dios como realidad en la que el bien supremo se cumple. Estos tres postulados hacen posible la ampliación del conocimiento.

La noción del deber, que es central en la filosofía estoica, con Kant adquiere mayor ímpetu. Para Kant, el concepto del deber es una idea innata, las personas nacen conociendo cuáles son sus deberes, siendo el deber básico el realizar lo correcto. Además postula que cuando se actúa con una actitud correcta, es esta la que es decisiva para determinar si se trata o no de un acto moral, no son las consecuencias del

acto las que son decisivas; por ello también se le denomina a la ética de Kant: “**ética de intención**”.

La presencia de la ley y el deber en la voluntad se manifiestan a través de la experiencia de obligación que se plasma en los imperativos o mandatos que expresan el deber ser. Estos imperativos son impositivos para la voluntad, así que hay que obrar ateniéndose a ellos; el imperativo, así, representa el mandato objetivo que recibe la voluntad. Los imperativos categóricos mandan la acción en sí misma sin referencia a ningún fin; las personas no son medio para que otros se aprovechen de ellas, sino toda persona debe ser tratada con respeto, con la dignidad que tiene el ser racional³⁶. El abogado no debe tratar a su patrocinado como medio de enriquecimiento, sino que debe tratarlo como persona digna de respeto, solo secundariamente el cliente es un medio de subsistencia del abogado.

Por último, Kant³⁷ considera de que el hombre es malo por naturaleza manifestando lo siguiente: “El hombre está hecho de una madera tan torcida que nada derecho se puede hacer con él”.

VII. PANORAMA DE LA MORAL EN EL SIGLO XIX

VII.1.El utilitarismo y el pragmatismo

El término utilitarista deriva del latín “*utilitas*” que equivale a utilidad; esta doctrina o teoría moral señala como criterio ético de la conducta humana, la utilidad que proporcione, el provecho que se brinde³⁸. En su formulación más simple, sostiene que la moralidad de las acciones debe ser juzgada por las consecuencias (se supone que tanto las buenas como las malas consecuencias se pueden estimar de manera cuantitativa o matemática). A su vez, las consecuencias de cada acción se evalúan en función de la felicidad que causan a todas las personas afectadas; así, las acciones correctas son aquéllas que producen más felicidad que infelicidad³⁹.

Las teorías utilitaristas redesarrollaron a partir de dos filósofos británicos Jeremy Bentham (1748-1835), para quien los motivos de la conducta humana son el placer como polo positivo de acción y el dolor como polo negativo de repulsión⁴⁰, y John Stuart Mill (1806-1873). Mientras la valoración de Bentham era cuantitativa respecto a los actos humanos; Mill⁴¹ proponía una valoración cualitativa, dando lugar a que

³⁶ POLO SANTILLÀN, Miguel Angel. Ob cit. Pág. 42.

³⁷ MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. Ob cit. Pág. 185.

³⁸ Ibidem.

³⁹ ÁLVAREZ CHÀVEZ, Víctor Hugo y COAGUILA TAPIA, Percy Eduardo. *Deontología jurídica*. Ediciones Jurídicas. Lima, 2006. Pág. 52.

⁴⁰ Citado por MANRIQUE ENRIQUEZ Fernando. Ob cit. Pág. 185.

⁴¹ Citado por Idem. Pág. 186.

los placeres individuales adquieran una estimación más alta que los placeres sensibles. Además, aunque Mill considere el egoísmo como factor universal, los restringe a fin de dar cupo al principio del altruismo que “exige contribuir a la mayor felicidad posible de los seres que nos rodean”; con estas palabras Mill introdujo en el utilitarismo el principio de la estimación cualitativa de las satisfacciones, de la existencia de preferir los goces intelectuales a los físicos.

Los utilitaristas afirman que un acto es bueno en cuanto proporciona mayor intensidad de placer sobre un dolor. Se definen correctas las acciones en cuanto tienden a producir felicidad. Por felicidad se entiende placer y ausencia de dolor; por infelicidad, dolor y privación de placer. Al analizar esta teoría, nos damos cuenta rápidamente de que sus posiciones enfrentan la felicidad de unos versus la felicidad media de todo el mundo; así, el utilitarismo puede concebirse como la prescripción de la injusticia. La dificultad de esta teoría es cómo se podría mensurar en abstracto cualidades como placer y dolor.

La transferencia o traslado del principio de la utilidad al campo del conocimiento, a la teoría del conocimiento, dio lugar a la aparición del pragmatismo. **William James**, señalaba con respecto a la existencia de Dios que la creencia la fundamenta, y si sirve esa creencia y es útil a los creyentes, esa utilidad respalda la existencia de Dios, eso sería lo práctico al margen de especulaciones ociosas; la existencia de Dios es aceptada y con esos fundamentos sería buena y su negación mala.

El término pragmatismo se deriva de la palabra griega *pragma*, que quiere decir “acción”; fue introducido a la filosofía por Charles Peirce⁴² en 1878 en un artículo titulado “*How to make our ideas clear*” en *Popular Science Monthly* del mes de enero de aquel año; después de indicar que nuestras creencias son realmente reglas para la acción, señala que para desarrollar el significado de un pensamiento necesitamos determinar que conducta es adecuada para producirlo: tal conducta es para nosotros toda su significación.

VII.2. Georg Wilhelm Friedrich Hegel: El idealismo

La dialéctica hegeliana está desarrollada en un primer momento en su libro “*La fenomenología del espíritu*”, publicado en 1807, así como en la “*Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*”, publicada en 1817. Establecía que “todo lo real es racional y todo lo racional es real”, y que los tres momentos que contiene toda dialéctica, al explicar el desarrollo de la realidad⁴³, son las siguientes: **La lógica o espíritu subjetivo** (que

⁴² Citado por TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Págs. 37-38.

⁴³ Idem. Pág. 32.

sería la tesis), **la antítesis** (segundo momento dialéctico), y **la síntesis** de los momentos anteriores, que corresponde a la filosofía del espíritu.

VII.3.El vitalismo: Federico Nietzsche

Federico Nietzsche (1849-1900) pregona un amoralismo, o sea, una moral más allá de la corrientemente aceptada y conocida; señala que la moral del hombre, es decir, su conducta, debe orientarse por lo vital. Lo que fortalece, ayuda y exalta lo vital es bueno; lo que mengua, castra lo vital es malo⁴⁴.

Nietzsche es un filósofo de la rebelión, pues estaba en contra de la moral establecida, que fue objeto de sus constantes ataques. La moral del cristianismo le parece una moral más allá de los hombres libres, una moral de esclavos; lo mismo piensa respecto a la moral socialista. Su crítica es tan radical que propone una transmutación de los valores, ya que, en su planteamiento, occidente equivocó el camino desde la época de Sócrates al someter la voluntad a la representación, los valores dionisiacos a los valores apolíneos⁴⁵.

Nietzsche⁴⁶ supone ubicarse por encima de la moral cristiana, de esclavos y lograr ingresar en un ámbito en el que impere una moral de señores. La grandeza perdida hay que resucitarla pero no en lo divino, sino en lo sobre-humano, en el superhombre que no viene a ser otra cosa que “el relámpago luminoso brotado de la oscura nube que es el hombre”.

Para Nietzsche⁴⁷ el hombre es una enfermedad preciosa y a través de ella llegará a hombre superior gestando una moral nueva que supone amoralidad respecto a la moral actual, su lema “si lo mereces tómallo” se proyecta conjuntamente con muchas de sus tesis e ideas al nazismo alemán de Hitler y al fascismo italiano de Mussolini.

VII.4.Sören Kierkegaard y el existencialismo

Sören Kierkegaard en 1844 publicó el libro “El concepto de la angustia”, en donde insistía sobre la importancia de un concepto clave, se trata de “lo posible”. Las diversas posibilidades con que “nos encontramos” al vivir, en nuestra existencia en un mundo dado previamente resulta problemática, y Kierkegaard⁴⁸ lo expresa del modo siguiente: El mundo de las posibilidades afecta nuestras relaciones con nuestra propia conciencia o “ego”; afecta también “la posibilidad” a la

⁴⁴ MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. Ob cit. Pág. 188.

⁴⁵ TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Pág. 34.

⁴⁶ Citado por MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. Ob cit. Pág. 188.

⁴⁷ Citado por Idem. Pág. 189.

⁴⁸ Citado por TANILLAMA, Jorge. Ob cit. Págs. 36-37.

que podemos considerar una categoría del existencialismo, a nuestras relaciones con Dios.

Kierkegaard señala tres **esferas de existencia**: la esfera estética, la esfera ética y la esfera religiosa. **La esfera estética** corresponde a una vida de placeres, es una existencia ligera, despegada de todo lo que sea serio y exija esfuerzos y sacrificios verdaderos. En esta esfera se vive una vida del presente, superficial en cuanto a las cosas y a sí mismo.

La esfera ética, es la esfera moral que corresponde a una vida seria consagrada al cumplimiento del deber. El hombre que vive en la esfera ética, vive realmente, tiene una vida auténtica (a diferencia del que vive en la esfera estética, que lleva una vida de placeres y de actividades superficiales que no son verdadera vida, útil y humana), marcha una senda correcta, se afirma como individuo, pero aun no ha llegado a la vida realmente verdadera, a la vida superior y completa, propia de la última esfera de existencia, la esfera religiosa.

La esfera religiosa es aquella en la que el hombre existe en el mas alto grado de existencia porque en ella la fe, lo pone solo y pecador en presencia de Dios. En esta esfera descubre que la vida es amor y plegaria.

La esfera estética reposa en el gozar, la ética en el actuar y la religiosa en el amar. Estas tres esferas se manifiestan en **tres distintas formas de angustia: la angustia ante el destino, la angustia ante la ley, la angustia ante el pecado.**

VII.5.El socialismo científico: Karl Marx

Karl Marx⁴⁹ señala que el nuevo régimen social debe surgir como resultado de la supresión del modo burgués (capitalista) de producción y de la instauración transitoria de la dictadura del proletariado como clase auténticamente revolucionaria. El nuevo estado de cosas estará basado en la propiedad social de los medios de producción, en la no existencia de la explotación del hombre por el hombre y la inexistencia de clases, donde impere entre todos los trabajadores relaciones de colaboración, amistad y ayuda mutua.

El marxismo es la inversión del idealismo hegeliano en materialismo. En lugar de la idea se impondrá la materia.

La base de todo el orden social humano es la producción de sus medios de subsistencia; esto supone que son los mismos hombres, en cuanto producen dichos medios, los que producen a su vez, su vida

⁴⁹ Citado por MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. Ob cit. Pág. 194.

material. Esto supone, en el planteamiento filosófico de Marx, la necesidad de estudiar la producción⁵⁰.

Es de destacar la importancia actual de estas aportaciones marxistas. Nos referimos a la cuestión de la valoración moral que debe ser tenida en cuenta al considerar las relaciones económicas actuales y las condiciones laborales de las personas, desde la perspectiva de los llamados Derechos Humanos.

VIII. BREVE PRESENTACION DE LAS PRINCIPALES DOCTRINAS MORALES CONTEMPORANEAS

VIII.1. La ética discursiva.

Ética que nace en los años setenta, también llamada ética comunicativa o dialógica, desarrollada por los filósofos alemanes K.O. Apel y J. Habermas. Es una ética que, como intentó Kant en el siglo XVIII, busca normas morales universales de convivencia que el hombre mismo se las formule (moral autónoma). Para llegar a ellas no parte de la conciencia racional como lo hizo Kant, sino parten de la racionalidad del diálogo, por eso es una ética fundada en la comunicación.

El discurso racional supone un entendimiento y el reconocimiento mutuo como personas autónomas. Las personas envueltas en el diálogo aceptan las “pretensiones de validez” del discurso: ambas dirán la verdad sobre el mundo, serán veraces sobre sus vivencias y buscarán normas correctas para todos. Los seres humanos no usan primariamente el lenguaje para engañar, ni para convencer a otros de sus propias verdades (obrar estratégico), sino para entenderse mutuamente (obrar comunicativo).

Así, el diálogo racional supone la igualdad entre los interlocutores, con los mismos derechos, quienes partieron de sus intereses subjetivos y en un procedimiento adecuado pueden encontrar normas morales universales de consenso racional (no necesariamente fáctico) para resolver sus conflictos, en una sociedad pluralista y democrática.

Esta ética es procedimental porque no reflexiona sobre los contenidos de las normas sino sobre los procedimientos mediante los cuales podemos llegar a normas morales de consenso. Y si la norma es válida, lo es para todos los afectados y participantes del discurso práctico.

VIII.2. El comunitarismo

⁵⁰ Hay dos elementos clave en el proceso productivo: el trabajo, por el cual la naturaleza es transformada en objeto útil, y las relaciones de producción, que implican un carácter social e histórico en el proceso de trabajo.

El comunitarismo surge por los años ochenta. Los filósofos comunitaristas A. MacIntyre, C. Taylor, M. Walzer, a pesar de sus diferencias, tienen puntos en común: rescatan la historia y la tradición antes que la argumentación racional, la comunidad antes que el individualismo. Todos ellos parten de una crítica a la modernidad, pero mientras MacIntyre propone volver a la ética aristotélica y a las sociedades comunitarias premodernas, Taylor y Walzer proponen reorientar la modernidad desde sus supuestos. El comunitarismo sostiene que la justicia solo es una forma de bien, el cual siempre es contextual y comunitario.

VIII.3. Ética de la alteridad: Emmanuel Levinas

El tema central de la ética de Emmanuel Levinas es la trascendencia de la otra persona, que no es un *alter ego* ni un mero ser que es parte de una totalidad, sea la especie o raza humana o el Estado. A la alteridad radical del otro, Levinas lo llama infinito, dado el carácter trascendente de la otra persona, que necesita justicia.

Levinas considera que la filosofía occidental ha sido ontológica, dominada por conceptos de totalidad, conceptos que han permitido la libertad egoísta y la reducción del otro; no ha permitido la relación con el otro como tal sino ha permitido la injusticia; es decir, la posesión y el dominio del otro. La ética pone en cuestionamiento la libertad egoísta al reconocer la trascendencia o alteridad de la otra persona.

Como se observa, para ésta teoría el gran tema ético es la existencia del otro. La otra persona se representa no como una idea ni como objeto del pensamiento, sino como un rostro que se expresa a sí mismo y evoca una relación de conversación; y es que el lenguaje nos coloca en un terreno común.

La conversación auténtica es la que mantiene la alteridad de la otra persona. El otro llama a la responsabilidad antes de elegir ser responsable; es esa libertad no elegida la que funda mi libertad, porque me constituye como sujeto libre para responder.